

I. IDENTIFICACIÓN

1. **Nivel:** Técnico
2. **Denominación:** Técnico
3. **Grado:** II
4. **Dependencia:** Donde se ubique el cargo
5. **Jefe inmediato:** Quien ejerza la supervisión directa
6. **Dedicación:** Tiempo completo
7. **Clase de Cargo:** Contrato Transitorio Administrativo
8. **Número de cargos:** 1

II. ÁREA FUNCIONAL

UNIDAD ORGANIZACIONAL	ÁREA / PROCESO
Facultad de Ingeniería Programa de Ingeniería Eléctrica	Laboratorio / Taller

III. OBJETIVO

Ejecutar actividades y métodos requeridos para el óptimo desarrollo de las prácticas de docencia e investigación in situ, realizadas en los diferentes laboratorios de la facultad.

IV. FUNCIONES

1. Organizar e instalar las locaciones, equipos, herramientas, elementos, materiales e insumos, que sean necesarios para el desarrollo de las actividades académicas del laboratorio o taller, de acuerdo con las guías establecidas.
2. Mantener stock mínimo requerido de equipos, herramientas, elementos, materiales e insumos necesarios para el desarrollo de cada una de las prácticas programadas.
3. Orientar a los usuarios en el manejo, conservación y cuidado de los equipos del laboratorio o taller y de los materiales necesarios para el desarrollo de las prácticas de docencia e investigación.
4. Responder por el cuidado y control de todos los equipos, herramientas, elementos, materiales e insumos que se encuentren en el laboratorio o taller.
5. Gestionar el manejo integral de los residuos peligrosos que se generan en el desarrollo de las prácticas de docencia e investigación.
6. Asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad requeridas para conservación del laboratorio o taller.
7. Mantener actualizadas las hojas de vida de los equipos del laboratorio o taller para identificar los mantenimientos correspondientes que garanticen su buen funcionamiento.
8. Realizar mantenimiento correctivo y preventivo básico de los equipos, garantizando su buen funcionamiento para las prácticas del laboratorio o taller.
9. Solicitar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que se encuentren a su cargo, así como los traslados y bajas por obsolescencia de acuerdo al procedimiento establecido.
10. Apoyar la formulación de los proyectos de reposición, renovación y adquisición de equipos para el

mejoramiento del laboratorio o taller.

11. Identificar y presentar a las instancias correspondientes las necesidades de compras de equipos, herramientas, elementos, materiales e insumos para el óptimo desempeño de las prácticas.
12. Informar oportunamente a la instancia correspondiente sobre las novedades que se presenten en el laboratorio o taller.
13. Suministrar oportunamente los equipos, herramientas, elementos, materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las prácticas académicas de acuerdo a la programación efectuada previamente y al personal autorizado.
14. Verificar que los equipos, herramientas y elementos en préstamo sean devueltos y estén en buen estado o funcionamiento al igual que las cantidades entregadas.
15. Utilizar los sistemas de información disponibles para la actualización y manejo de los recursos propios de la Universidad.
16. Brindar asistencia técnica en los campos del área de desempeño, de acuerdo con instrucciones recibidas y procedimientos establecidos.
17. Realizar estudios y presentar informes de carácter técnico y estadístico, relacionados con el área de desempeño.
18. Preparar y presentar los informes requeridos por diferentes autoridades, de acuerdo con las instrucciones recibidas y su área de desempeño.
19. Participar en actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con la naturaleza del empleo.
20. Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

V. PERFIL DEL CARGO

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

EDUCACIÓN		EXPERIENCIA
BÁSICA	FORMACIÓN	
Título de formación tecnológica en uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines • Ingeniería Eléctrica y Afines • Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines • Ingeniería Industrial y Afines • Ingeniería Mecánica y Afines • Otras Ingenierías 	N.A.	Nueve (9) meses de experiencia laboral relacionada con las funciones del cargo.

**MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y
COMPETENCIAS LABORALES**

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.		
ALTERNATIVA		
Título de formación tecnológica con especialización o aprobación de cuatro (4) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines • Ingeniería Eléctrica y Afines • Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines • Ingeniería Industrial y Afines • Ingeniería Mecánica y Afines • Otras Ingenierías 	N.A.	Seis (6) meses de experiencia laboral relacionada con las funciones del cargo.
CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES		
<p>Normas de seguridad Electrónica, Electricidad y Mecánica básica Manejo adecuado de los equipos del laboratorio Inglés Ofimática</p>		
COMPETENCIAS		
COMUNES		ESPECÍFICAS
<p>Comunicación Trabajo en equipo Orientación a los resultados Orientación y atención al usuario</p>		<p>Seguimiento y control Capacidad de gestión Organización Proactividad</p>